

JUAN UBALDO LÓPEZ SALAMANCA, O.P.

HACIENDA
BAZA
1 6 3 8



HACIENDA
BAZA
1 6 3 8

López Salamanca, Juan Ubaldo

Hacienda Baza / Juan Ubaldo López Salamanca, O.P.; Fotografías Camilo Ernesto Villamizar Amaya, O.P. y Esteban Giraldo González, Bogotá: Universidad Santo Tomás, 2019.

72 páginas; fotografías a color e ilustraciones

Incluye referencias bibliográficas

ISBN: 978-958-782-224-3

E-ISBN: 978-958-782-225-0

1. Haciendas - Historia 2. Tenencia de la tierra - Colombia. 3. Iglesia y Estado Colombia 4. Bienes eclesiásticos - Historia 5. Dominicos - Colombia.
Universidad Santo Tomás (Colombia)

CDD 271.2

CRAI-USTA-Bogotá

© Juan Ubaldo López Salamanca, O.P.

© Universidad Santo Tomás

Ediciones USTA

Bogotá, D. C., Colombia

Carrera 9 n.º 51-11

Teléfono: (+571) 587 8797, ext. 2991

editorial@usantotomas.edu.co

<http://ediciones.usta.edu.co>

Asesor académico: Eugenio Martín Torres Torres, O. P.

Diseño y diagramación: lacentraldediseno.com

Fotografías: Camilo Ernesto Villamizar Amaya, O.P.;

Esteban Giraldo González

Impresión: Xpress Estudio Gráfico y Digital S. A. S.

Hecho el depósito que establece la ley

ISBN: 978-958-782-224-3

E-ISBN: 978-958-782-225-0

Primera edición, 2019

*Se prohíbe la reproducción total o parcial de
esta obra, por cualquier medio, sin la autorización
expresa del titular de los derechos.*

Impreso en Colombia • *Printed in Colombia*

HACIENDA BAZA

Juan Ubaldo López Salamanca, O.P.





Contenido

9

Introducción

15

Los frailes dominicos en la
Nueva Granada y en la antigua
provincia de Tunja

25

Los orígenes de la hacienda
y sus primeros propietarios

37

La devoción de los primeros
propietarios a la Virgen del Rosario

41

La propiedad de los dominicos

47

La hacienda en manos de seglares:
“de generación en generación”

57

La época actual

69

Referencias



San Alberto dando clase a
sus discípulos. Anónimo

| Introducción

La Orden de Predicadores, fundada en 1216 por Domingo de Guzmán en Francia¹, descubría desde sus orígenes los diferentes campos a través de los cuales predicaría el evangelio. Los frailes dominicos son una comunidad de sacerdotes y hermanos dedicados a la predicación y a la enseñanza. La comunidad, cuyo nombre original es el de Orden de Predicadores —por eso la abreviatura con la que se identifican sus integrantes es O.P.—, está presente en más de 80 países; está conformada por frailes, religiosas, laicos y monjas contemplativas que viven el carisma ideado por Santo Domingo.



1 Domingo de Guzmán nació en 1170 en Caleruega, Burgos, España. Murió en 1221 en Bolonia, Italia.

A través de ocho siglos de historia, los dominicos *han hablado con Dios y de Dios*, aprovechando y actualizando el lenguaje de su tiempo para responder, desde la fe, por medio de la predicación a las diversas inquietudes y anhelos de salvación de la humanidad. Resulta importante reconocer que los frailes de la Orden de Predicadores han estado presentes en América desde 1510, en la isla de La Española (Santo Domingo), y en el Nuevo Reino de Granada desde 1529, cuando desembarcaron en Santa Marta.



10

Los predicadores estuvieron ligados a la labor misionera, entendida como el servicio a la Iglesia para anunciar a los pueblos el nombre de Cristo, teniendo en cuenta las condiciones sociales, políticas, culturales y étnicas de las naciones y hombres a quienes se dirigían. Por ello, su presencia se relacionaba con los lugares donde la población indígena era numerosa. En el territorio neogranadino fundaron casas y conventos en las costas del Caribe, el altiplano cundiboyacense, el Valle del Río Magdalena y el suroccidente del país (Plata, 2012, pp. 40-49).

Templos y conventos fueron construidos a la par que pueblos y ciudades. Al inicio con tablas y palmas, luego con tapia pisada

y teja. Pero a medida que las posibilidades lo permitían, los frailes fueron dando una categoría sobresaliente a sus templos y conventos, cuya presencia era ya por sí misma una enseñanza acerca de la dignidad sobre la enseñanza de la religión. Fue en la región cundiboyacense, en la ciudad de Tunja, donde en 1551 fundaron el convento de Santo Domingo, muy cerca de la iglesia de San Agustín. Luego a partir de 1560, inició la construcción de un nuevo convento en el lugar que hoy ocupan la Universidad Santo Tomás y la Policía Nacional² (Ariza, 1992, t. 1, p. 676). Muy posteriormente, en 2002, la comunidad de frailes fue trasladada a un nuevo convento ubicado cerca de la carretera que conduce a Paipa.



- 2 Al respecto Ariza informa que “en 1560, siendo prior fray Juan Tomás de Mendoza, se dio principio a la obra [del templo] de este a oeste, como era norma general en función de la catequesis de los indígenas. Creían ellos que el sol era dios, y sus adoratorios miraban hacia el oriente. Los doctrineros orientaron las iglesias hacia el occidente: el sol no es dios, es una creatura que nos indica el camino hacia Dios” (1992, p. 676).

HACIENDA BAZA



Desde la incorporación de los dominicos a la labor evangelizadora de la Iglesia en tierras boyacenses, las propiedades agrarias se hicieron indispensables para el mantenimiento del noviciado del convento de Tunja. Entre ellas estaba la hacienda de Baza, localizada en el actual municipio de Tibaná, a 200 kilómetros de Bogotá, convertida hoy en día en un hotel-hacienda con más de 400 años de historia, a cargo de Lucía Ospina Ordóñez.

La presente publicación tiene por objeto presentar una reseña histórica de la hacienda de Baza, primero propiedad del mayorazgo tunjano de Suárez, luego de los religiosos dominicos del convento de Santo Domingo de Tunja desde finales del siglo xvii hasta la desamortización de los bienes de la Iglesia realizada por el presidente Tomás Cipriano de Mosquera en 1861, debido a lo cual pasó a ser propiedad de don Francisco Ordóñez, cuya familia la detenta hasta el presente.

Las fuentes de esta microhistoria de la hacienda de Baza son un primer borrador escrito por Celia Chávez, quien a su vez consultó la información recopilada en la *Monografía de Baza*, presentada por Marta Lucía Naizaque Parra en la Universidad Pedagógica Nacional y Tecnológica de Tunja. Asimismo, se recurrió a la información obtenida por Lucía Ospina Ordóñez y Celia Chávez en 1993, durante un viaje efectuado a España para visitar la ciudad de Baza y consultar el Archivo de Indias de Sevilla. Finalmente, de vital importancia fueron las fuentes albergadas en los archivos Histórico Regional de Boyacá, Histórico de la Provincia Dominicana de San Luis Bertrán de Colombia y General de la Nación.





Milagro de San Luis Bertrán. Gregorio
Vásquez de Arce y Ceballos.

Los frailes dominicos en la Nueva Granada y en la antigua provincia de Tunja

La Orden de Predicadores, autorizada por la Corona española para evangelizar a los indígenas del Nuevo Mundo, llegó a la isla de La Española hacia el mes de septiembre de 1510, con una primera expedición de cuatro religiosos (Rubio, 1981, pp. 111-145; Las Casas, 1957, v. 96, p. 132; Medina, 1983, p. 50). La ciudad de Santo Domingo fue el puente que unió ambos continentes y permitió iniciar la evangelización de América; su primer convento muy pronto se convirtió en una escuela para la defensa de la dignidad de los pueblos indígenas. Entre finales de 1528 e inicios de 1529 pisó tierra de la Nueva Granada el primer grupo de dominicos, cuyo





vicario, fray Tomás Ortiz, fundó en Santa Marta la primera casa e iglesia de la Orden en la actual Colombia y en 1529 fue electo como su primer obispo (Medina, 1992, nota 1, p. 169). No obstante, Ortiz no fue consagrado porque tuvo que huir debido a la oposición de los conquistadores, que vieron con malos ojos la evangelización y defensa de los indígenas gairas, durcinos, tagangas, bondingas y bondas (Zamora, 1980, t. 1, libro II, p. 166).

Con el correr del tiempo llegaron otros grupos de misioneros. En 1533, desembarcaron en Cartagena dos frailes y en 1534 se incorporó fray Tomás de Toro, su primer obispo y gran defensor de las poblaciones indígenas insulares de Carex, Mahates, Bahayre y Turbaco (Zamora, 1980, t. 1, libro II, p. 185). En 1539, se agregó un tercer grupo con fray Jerónimo de Loayza a la cabeza como segundo obispo de Cartagena, quien llegó con una orden real que prohibía la esclavitud de los indios (Medina, 1992, p. 172). Las incursiones en el altiplano cundiboyacense iniciaron tres años antes en abril de 1536 con fray Domingo de Las Casas, quien en 1537 implantó el cristianismo en la naciente población de Santa Fe (Zamora, 1980, t. 1, libro II, pp. 195-212). A la



Pintura de Jesús Nazareno conservada
en la hacienda Baza

posterior provincia de Tunja también acudió fray Domingo de Las Casas, acompañando al conquistador Gonzalo Suárez Rendón, quien llegó exactamente al pueblo de indios llamado Uvaza, hoy en día vereda perteneciente al municipio de Moniquirá (Zamora, 1980, t. 1, libro II, pp. 213-220). En 1540, fray Pedro Durán, fray Juan de Montemayor y fray Juan de Torres iniciaron el trabajo sistemático de la evangelización de la población indígena (Rivadeneira, 2002, p. 45).



Pintura de la Virgen María
conservada en la hacienda Baza



El convento de Santo Domingo de la ciudad de Tunja fue erigido el 4 de agosto de 1551 por fray José Robles, vicario general de la Orden y fue él quien nombró como primer prior a fray Francisco López Camacho (Rivadeneira, 2002, p. 46)¹. En total seis frailes habitaban el nuevo convento y desde él

1 El mandato de la fundación fue dado por el emperador Carlos V y aplicado desde Santa Fe el 11 de julio de 1551, Archivo Histórico Regional de Boyacá, orden real transcrita en Rivadeneira (2002, p. 46).



atendían la evangelización de 36 poblaciones, entre ellas las jurisdicciones de Turmequé y Tibaná, a las que perteneció la hacienda de Baza, motivo de esta publicación (Medina, 1992, pp. 180, 183; Rivadeneira, 2002, p. 49). Finalmente, en cuanto a las barcadas de frailes procedentes de España destacan la de 1562 con 30 religiosos —entre ellos fray Luis Bertrán y fray Luis Vero— y la de 1567 con 36, cantidad que en 1571 sumó cien frailes con los que ya estaban y los que tomaron el

hábito en los noviciados de los conventos de Santa Fe, Cartagena y Tunja (Medina, 1992, pp. 182, 184).

La presencia de los dominicos en toda la Nueva Granada fue importante no solo por sus labores de evangelización y defensa de la población indígena, intereses primordiales de la comunidad, sino también por la introducción de instituciones educativas, porque entre otras en 1539, fray Jerónimo de Loayza estableció en Cartagena un colegio para que los hijos de caciques y principales estudiaran latín, artes y teología (Medina, 1992, p.172). Asimismo, en 1562 el convento de Tunja le pidió al rey de España su ayuda “para que podamos sustentar y dar de comer a estos colegiales a los que se ha comenzado enseñar a leer, escribir, contar, gramática y lengua española” (Ariza, 1992, p. 632). En este colegio estudiaron los caciques de Turmequé, don Diego de Torres, y de Tibasosa, don Alonso de Silva (Rivadeneira, 2002, p. 71). En Santa Fe de Bogotá, la Orden fundó en 1580 la Universidad de Santo Tomás, el primer claustro neogranadino y en 1608, el Colegio de Santo Tomás.



Universidad Santo Tomás,
Seccional Tunja



Hacienda Baza a comienzos
del siglo XX



Los orígenes de la hacienda y sus primeros propietarios

Hasta hace poco tiempo se consideraba que el primer propietario de la hacienda de Baza fue Miguel Suárez de Figueroa, el hijo mayor del conquistador Gonzalo Suárez Rendón, el fundador de la ciudad de Tunja en 1539 y su primer corregidor. La madre de don Miguel fue doña Mencia de Figueroa Godoy (Auto de la fundación de Tunja, 1539, rollo 1, ff. 3-4). En lo económico, su padre fue encomendero de Icabuco, cuyas tierras se extendían por Ochonoba, Guáneca, Tibaná, Tenza, Somondoco, Moniquirá e incluso parte de Sogamoso (Corradine, 2012, pp. 114-124). En 1560, esta encomienda era la más poblada de las 114 que había en la provincia de Tunja



con 1724 indios tributarios y cabezas de familia que anualmente aportaban 1200 mantas, 300 pesos de oro y 60 fanegas de cultivos de sementeras (Gamboa, 2010, pp. 689-693)¹. En contraste, por ejemplo, la encomienda de Suta, propiedad de Antonio de Santa Ana, —quien en 1562 le pagó 20 pesos al pintor Alonso de Narváez por el lienzo de la Virgen de Chiquinquirá—, solo contaba con 368 tributarios que cada año pagaban 100 mantas, 20 pesos y 20 fanegas (Tobar, 1986, pp. 11-13)².

De acuerdo con las más recientes investigaciones hay dos hipótesis acerca del origen de la hacienda de Baza. La primera propone que, en 1587, el hijo mayor del fundador de Tunja, Miguel Suárez de Figueroa, le pidió a la Corona la merced o propiedad de una estancia de ganado localizada a los



- oooooooooooooooo
- 1 Si la fanega era de trigo, equivalía a 94 libras, es decir, 43.25 kilogramos; si era de centeno, a 90 libras y a saber 41.441 kilogramos y si era de cebada, a 70 libras y a 32.205 kilogramos.
 - 2 En el Archivo Nacional de Colombia existe el acta de la visita que realizó entre 1561 y 1565 a la provincia de Tunja el licenciado Angulo de Castellón, oidor de la Real Audiencia. En ella hay un censo de la población indígena y la nómina de sus encomendados. La encomienda de Icabuco continúa siendo la más importante.



Miguel Suárez de Figueroa,
primer propietario de la hacienda



lados del camino que conducía a Garagoa, en la jurisdicción de Baganique y Supaneca. Después de la gestión de varias cédulas reales en 1599 obtuvo del Cabildo de Tunja la entrega de un territorio que comprendía las poblaciones de Jenesano y Turmequé, parte del río Umbita y la hacienda de Baza. Con esto Miguel Suárez sumó esta concesión a las encomiendas heredadas de su padre, es decir, las de Chiriví, Ochanoba, Gámeza y por supuesto la de Icabuco que, a finales del siglo XVI, seguía siendo de las más

HACIENDA BAZA



Parque principal e iglesia de Tibaná en Boyacá

importantes de la provincia de Tunja, a pesar de las continuas epidemias que diezmaron a la población indígena (Ocampo, 2012, p. 251; Cortés, 2012, p. 194)³.

La segunda hipótesis parte del testamento de Miguel Suárez de Figueroa realizado en Tunja en 1637 (Testamento de Miguel Suárez de Figueroa, 1637, legajo 133, ff. 526-548, 1637). En él, el testador reconoce que su padre le heredó casas, encomiendas y los “hatos⁴ y trapiches en Tópaga y Basa”, todos estos bienes pertenecientes al mayorazgo fundado por su progenitor a mediados del siglo XVI⁵. En



- 3 La fuente de Ocampo es la visita realizada en 1599 por el oidor Luis Enríquez quien en 1601 describió “el número de indígenas de cada encomienda, el nombre del encomendero y la situación de la iglesia o doctrina en cada una”.
- 4 Rebaños de ganado mayor (vacas, caballos, asnos) o menor (cabras y ovejas).
- 5 El mayorazgo fue una institución de la Baja Edad Media castellana en la que se mantenía una herencia que no podía separarse ni enajenarse, como tierras o bienes muebles. El mayorazgo solo podía ser heredado por el hijo varón mayor, en tanto los hijos menores tenían que obtener sus ingresos dedicándose a la carrera de las armas, al comercio o uniéndose al

Tópaga don Miguel tenía un hato de 300 vacas y 200 yeguas, mientras que en Baza poseía 200 vacas, 200 yeguas “con cinco garañones⁶”, además de huertas, trapiches, un “molino de pan”, un batán⁷ y unos “aposentos de tapia y teja”. Para 1637 la hacienda de Baza no solo estaba dedicada a la ganadería sino también a la molienda de caña de azúcar, el abasto de pan y la producción textil, por lo que es posible concluir que si bien don Miguel no fue su primer dueño, sí fue quien la impulsó productivamente.

El segundo propietario de la hacienda de Baza complementaba sus actividades económicas con diez tiendas ubicadas en torno a la plaza principal de la ciudad de Tunja, donde don Miguel tenía su morada principal —hoy en día el Museo Casa del Fundador Gonzalo



oooooooooooo

clero. En el testamento de Miguel Suárez de Figueroa se menciona que el mayorazgo fundado por su padre también comprendía las tierras de Icabuco y Tibaná, que eran los pueblos de encomienda que recibió después de la Conquista.

- 6 Asnos sementales de gran corpulencia que procrean con las yeguas.
- 7 Molino hidráulico, compuesto de gruesos mazos de madera accionados por un eje, que sirve para golpear, desengrasar y enfurtir o dar a los paños y tejidos de lana el cuerpo correspondiente mediante golpes.



Suárez Rendón—. En ella, el hacendado y comerciante resguardaba sus armas no solo como señal de pertenecer a una casta militar y heredera de los conquistadores, sino también para proteger al Reino de Nueva Granada de posibles rebeliones indígenas o de esclavos negros, como también de un ataque de las potencias enemigas de España. En cuanto a su inmobiliario, la casa tenía muebles importados de España y hechos en el Nuevo Reino. También su condición de vecino y encomendero principal se reafirma

en la descripción de su ropa, confeccionada con damascos, tafetanes, terciopelos, sedas y bordados en oro, propios de un criollo acaudalado y aficionado a la música porque poseía: “tres vihuelas⁸, un sacabuche⁹, tres flautas, una corneta y un bajón¹⁰”. Un dato significativo es que don:

Miguel Suárez mientras vivió fue devoto de la Reina de los Ángeles, Nuestra Señora del Rosario del convento de Predicadores de la dicha ciudad [de Tunja, donde] le edificó una capilla a su costa, lo más de ella y tuvo particular cuidado de disponer [el dinero para] la celebración de la fiesta cada año. (Testamento de Miguel Suárez de Figueroa, 1637, legajo 125, ff. 82-88)



- oooooooooooooooo
- 8 Antiguo instrumento musical parecido a la guitarra que se toca pulsando las cuerdas con una púa o con los dedos, o frotándolas con un arco.
 - 9 Instrumento de viento, antecesor del trombón de varas actual.
 - 10 El bajón es un instrumento musical de viento-madera, conformado por un largo tubo de madera doblado y una sección cónica, en uno de cuyos extremos se inserta un tudel curvo de cobre. Allí se introduce una caña que permite producir el sonido.





Planos de la hacienda de Baza (1866)



Nuestra Señora del Rosario, óleo sobre tela, siglo XVIII,
escuela mestiza. Museo Histórico Dr. Julio Marc, Rosario,
Santa Fe, Argentina. Fotografía de Marcelo Edgardo Zamora

La devoción de los primeros propietarios a la Virgen del Rosario

En 1653, la hacienda de Baza continuaba en poder del mayorazgo de la familia Suárez de Figueroa. Así lo constata el testamento de don Gonzalo, un sobrino de don Miguel y nieto del fundador de la ciudad de Tunja (Testamento de Miguel Suárez de Figueroa, 1637, legajo 125, ff. 82-88). En él, se afirma que el testador no solo fue el albacea y único heredero de su tío Miguel Suárez, sino que también durante su administración manejó muy bien sus haciendas sin haber vendido ninguna ni haber dejado de pagar deudas. En el caso de la hacienda de Baza, se especifica que:



Más tiempo de quince años la sirvieron los indios y gente de ambos pueblos [de Icabuco y Tibaná], así por cartas de concierto¹ y como por tasaciones de sementeras y otros servicios² y de todos los que hicieron mayores y menores en mucha o poca cantidad lo que importó la paga y satisfacción de ellos, el dicho difunto la enteró y hizo con toda puntualidad y cristiandad y no quedó debiendo a los dichos indios ni a los mayordomos que tuvo cosa ninguna y de las pagas y satisfacción dejó por recibos y recaudos a que nos remitimos. (Testamento de Miguel Suárez de Figueroa, 1637, legajo 125, ff. 82-88)



El único heredero de don Gonzalo Suárez de Figueroa fue don Juan, su hermano menor, y su albacea fue el religioso dominico fray Francisco Fernández, con cuya orden religiosa también tuvo una estrecha relación. Por ejemplo, don Gonzalo pidió ser

oooooooooooo

1 Es decir contratos.

2 Mediante el pago de tributos en especie o trabajo.

enterrado con el hábito de dominico en la capilla de Nuestra Señora del Rosario construida por su tío Miguel. Asimismo, pidió que se continuara con la celebración de su fiesta anual “con la pompa y solemnidad que se ha hecho hasta aquí” y para asegurar la ejecución de su voluntad, ordenó dar cada año cien pesos al mayordomo de la cofradía del Rosario. Este dinero debía provenir de un nuevo censo o préstamo de 2000 pesos, cuyos réditos del 5 % sumaban el monto del donativo anual.

Con respecto a su albacea, fray Francisco Fernández, don Miguel ordenó que cada año se le dieran 5 pesos de limosna para la celebración de nueve misas rezadas por el descanso de su alma y de una cantada ofrecida “a la madre de Dios del Rosario Reina y Señora Nuestra”. Con este fin, ordenó hipotecar el molino “de pan moler” de la hacienda de Baza para asegurar un censo de 500 pesos que asegurara esta limosna. En el comercio, destaca que el tercer propietario poseía nueve tiendas en Tunja y era socio del importante comerciante, Juan Carrillo Suárez, residente en la ciudad de Santa Fe.



La propiedad de los dominicos

Los frailes del convento de Tunja adquirieron la hacienda de Baza en 1696 (Archivo Histórico de la Provincia Dominicana de San Luis Bertrán de Colombia, s. f., caja 13, carpeta 08, ff. 45-137). La propiedad al parecer fue a cambio del pago de unas deudas del mayorazgo de Suárez. Así la comunidad dominica tomó posesión de las tierras y se responsabilizó de su administración, sumando esta hacienda a otras propiedades rurales que ya habían adquirido por diversas vías como: mercedes reales, la donación de fieles, compra, concesiones, fundaciones de capellanías e hipotecas vencidas. El convento de Tunja también otorgaba censos o préstamos a comerciantes y hacendados que ofrecieran garantías de pago con un cinco por ciento de interés anual de acuerdo con una disposición legal del Concilio de Trento.



Pronto los religiosos ampliaron la extensión de la hacienda. En 1710 le compraron a don Lucas de Ponce las estancias de San Miguel de Piranguatá con todos sus ganados. Asimismo con el objetivo de sortear la corrupción de los alcaldes y curas de Tibaná, en 1713 el prior del convento de Tunja, fray Juan del Rosario, le pidió al virrey y a la Real Audiencia que la hacienda pasara a la jurisdicción del pueblo de Boyacá (Archivo Histórico de la Provincia Dominicana de San Luis Bertrán de Colombia, s. f., caja 7, carpeta 08, ff. 481-484). Las razones de los frailes eran más que fundadas porque los gobernantes solían exigir el pago de tributos a las familias de indígenas ausentes o cometer otras irregularidades en el remate del cobro de tributos (Archivo General de la Nación, 1726a, ff. 149-164; 1726b, legajo 6, ff. 513-564). A su vez, al menos dos curas fueron acusados por “extorsionar e imponer crueles castigos” a la población (Archivo General de la Nación, 1738a, ff. 306-315; 1738b, ff. 743-756; 1738c, ff. 528-530).

Esta situación se sumaba al hecho de que los indígenas de Tibaná, Ramiriquí y Chiriví —hoy Nuevo Colón— se consideraban despojados de sus tierras ancestrales y emprendieron

varios litigios ante la Corona española. Uno de ellos fue contra los dominicos por la posesión de la hacienda de Baza (Archivo Histórico de la Provincia Dominicana de San Luis Bertrán de Colombia, s. f., caja 7, carpeta 01, ff. 304-307). Entre sus argumentos estaban sus derechos a transportar sus cultivos por los caminos de la hacienda y aposentar sus ganados en ella, acciones impedidas por la instalación de cercas. La revisión de los linderos fue realizada por “el licenciado Verdugo y el procurador Martín Larreátegui”; en 1755, los dominicos ganaron el pleito sin que las comunidades indígenas quedaran conformes (Ozpina, 1993, p. 3). Un segundo veredicto fue extendido en 1826 por el libertador Simón Bolívar a favor de los linderos argumentados por los habitantes de Chiriví¹.



- 1 “Existen diferentes documentos relacionados con el pleito entre los indígenas de Tibaná, por medio de su apoderado Severo Hoyos Castillo y el convento de Santo Domingo, por el dominio y propiedad de las tierras de ‘Baza’ y ‘Tópaga’. Se adjunta copia de un decreto expedido por el Libertador Simón Bolívar en el cual manda devolver las tierras a sus legítimos dueños” (Archivo Histórico de la Provincia Dominicana de San Luis Bertrán de Colombia, s. f., caja 7, carpeta 9, ff. 646-730).

Sobre el nombre de la hacienda



Aunque el nombre de “Basa” aparece desde que la hacienda era propiedad del mayorazgo de Suárez, entre los grupos de frailes que llegaron de España a la Nueva Granada y luego al actual departamento de Boyacá, hubo varios originarios de la ciudad de Baza, ubicada en la provincia de Granada. Por ello, es posible que el nombre de Baza haya sido puesto por religiosos procedentes de aquella comarca granadina, enclavada en la meseta de Bastetania, región clave para el comercio y los intercambios culturales, como lo demuestra el hallazgo en 1971 de la conocida estatua de la Dama de Baza, que data del siglo IV a. C. Se trata de la representación en piedra de una mujer elegantemente vestida y sentada en un trono. Una

B A Z A

réplica en miniatura de ella se encuentra hoy en día en el salón principal del Hotel Hacienda Baza.



45

Asimismo, durante la ocupación musulmana de la península, Baza se islamizó. De aquellos tiempos quedan los trazos de las calles, restos de antiguas mezquitas, sistemas de riego y nombres de calles y barrios. La reconquista castellana que tuvo lugar a finales del siglo XV, cambió gran parte de las fisonomías árabes e inició la fundación de los conventos, entre ellos, de dominicos, clarisas, jerónimos, franciscanos y filipenses. En cuanto a la Orden de Predicadores, inauguró la casa-convento de Santa Bárbara el 30 de abril de 1553.



La hacienda en manos de seglares: “de generación en generación”



El 9 de septiembre de 1861, el presidente Tomás Cipriano de Mosquera decretó la desamortización de los bienes de manos muertas. Esta fue aplicada a la hacienda de Baza hasta 1866, concluyendo la centenaria posesión de los frailes dominicos. La hacienda pasó a manos de don Francisco Ordóñez, quien la compró al Gobierno, en ese momento muy necesitado de fondos debido a la crisis del tesoro nacional colombiano. No obstante, las medidas adoptadas por el Gobierno no dieron los resultados

esperados, porque las familias más pudientes de la época compraron todo aquello que a los religiosos les desamortizaron, sin que ello representara beneficio alguno para el Estado, que no alcanzó a sanear la crítica situación de sus finanzas. Por otra parte, los pueblos indígenas tampoco recibieron beneficio alguno puesto que no recuperaron sus tierras ancestrales.

En este apartado retomamos la historia de la hacienda de Baza, a partir de su adquisición por don Francisco Ordóñez, quien encomendó su administración a un mayordomo, quien recibía su salario en especie —ganado, frutos, quesos— y en etapas críticas mediante la donación de terrenos. Los indígenas eran los jornaleros y su salario era de 16 pesos plata y 12 medias de maíz, convirtiéndose ese sueldo en un aliciente para dejar sus resguardos y afincarse en la hacienda. Con el tiempo, don Francisco mejoró la producción ganadera y agropecuaria: arrendó terrenos a los trabajadores, bajo la supervisión de un mayordomo, dado que él debía mantenerse al frente de sus bienes en Santander.





Pisos actuales en la hacienda



A la muerte de don Francisco su fortuna fue heredada por sus seis hijos: Josefina, casada con José Manuel Dávila; Carolina, esposa de Isaac Azuero; Manuel, casado con María Parra; Federico, sin descendencia; Mercedes, casada con Hermógenes Ordóñez, y Vicenta, sin descendencia. Buena parte de Baza, incluida la casona, pasó a manos de Mercedes, esposa de Hermógenes Ordóñez, matrimonio del cual hubo cinco hijos: Aníbal, Sofía, Raquel, Enrique y Julia. El matrimonio Ordóñez continuó la obra de don Francisco con arborizaciones y con la siembra de maíz, frijol, papa, haba, alverja y caña de azúcar. También sembraron árboles frutales propios de la región: curubas, manzanas, peras, granadillas, lulos, duraznos y cerezas. Tanto los dueños como los arrendatarios lograron la prosperidad.

A la muerte de don Hermógenes, doña Mercedes quedó al frente de todo. Le añadió tierras a la hacienda mediante la compra de lotes a la señorita Isabel Valero y a su propia hermana, doña Vicenta Ordóñez Reyes. Después le adjudicó a cada uno de sus hijos un lote como herencia en vida, pero guardándose el usufructo y manejo de los inmuebles hasta su muerte. Cuando esto ocurrió cada



HACIENDA
BAZA
1 6 3 8





Ilustración de la Dama de Baza

uno de los hijos vendió sus correspondientes lotes, excepto doña Sofía, casada con el doctor Ricardo Ospina Gómez. Sus hijas, Rosita y Lucía, heredaron a su vez los lotes de doña Sofía. Rosita vendió su parte y Lucía, para ampliar la suya, adquirió las propiedades de su tía Julia Ordóñez, viuda de Baena, que comprendía la casa de la hacienda.

A finales de la década de 1960, Lucía Ospina Ordóñez y su esposo, el doctor Carlos Schrader Fajardo —matrimonio del cual hay dos hijos, Roberto y Juan Carlos— iniciaron una nueva etapa en Baza, que entonces solo contaba con 70 hectáreas de las 1459 que llegó a tener en la época de los dominicos. Durante el transcurso del siglo xx, la hacienda se redujo dramáticamente por dos razones fundamentales: los tíos de Lucía y Rosita vendieron sus lotes a terceros y cuando se creó el Incora (Instituto Colombiano de la Reforma Agraria), este tomó la mayor parte de lo que quedaba a través de la compra de terrenos a cambio de bonos, los cuales a la postre no resultaron lo suficientemente rentables para negociar.



| La época actual

La nueva etapa de Baza iniciada por Lucía Ospina Ordóñez y su esposo Carlos Schrader comenzó con la casona que ya daba muestras del paso de los siglos, durante los cuales sufrió temblores y un incendio que destruyó el oratorio. A los tiempos modernos se adecuaron las habitaciones, el salón principal, el comedor y los baños. Se abrió un camino desde la carretera hasta la entrada de la casa y se transformó en una hacienda destinada al descanso familiar. En los predios circundantes Lucía se ocupó de arborizar y de sembrar una huerta. Se hicieron lagos para gansos y patos, y los terrenos volvieron a ser útiles y productivos. Era un hecho que Baza, testigo de innumerables acontecimientos desde que



don Miguel Suárez de Figueroa levantó las primeras paredes entre los siglos XVI y XVII hasta 1960, necesitaba subsistir, ser fuente de trabajo para los habitantes de la región y albergue para todas las personas que supieran apreciar su serenidad y belleza.

Lucía Ospina Ordóñez sintiendo y conociendo las necesidades de la hacienda, donde transcurrieron los mejores años de su infancia y juventud, concibió la idea de convertirla en algo verdaderamente útil, no solamente para sí misma y para su familia, sino para la región y el país. El 30 de octubre de 1976, Baza abrió sus puertas al Grupo Ejecutivo de la CNT (Corporación Nacional de Turismo). El motivo era presentar el proyecto de transformar la hacienda en un hotel y la CNT le dio su visto bueno para que lo iniciara. No obstante, hasta 1977 se acogió a los primeros turistas, tras la ejecución de una serie de obras para hacer de la casona el mejor hotel en su estilo, dotándola de comodidades. Mediante un meritorio esfuerzo, Lucía reconstruyó paredes, sobre antiguos cimientos edificó nuevas habitaciones y una excelente taberna, de tal forma que no se dañara la estructura original. En todas las habitaciones se construyeron baños y chimeneas y se instaló energía eléctrica, salvo en el



LA ÉPOCA ACTUAL



El autor y Lucía Ospina Ordóñez, actual
propietaria de la hacienda



Lucía Ospina Ordóñez, propietaria
de la hacienda

comedor, donde se conservó la luz de las velas para recrear el ambiente de los siglos anteriores.

Otro lugar de la casa que se conserva lo más fielmente posible es la cocina, una gran estancia con estufa de leña y carbón para deleite de los comensales, pues de allí salen esas comidas que iluminadas con velas al calor de una chimenea, rociadas con excelentes vinos y acompañadas de jugos naturales, llevan a los turistas a sentirse, como lo atestigua el libro de firmas, en un verdadero paraíso. Dentro



Fray Juan Ubaldo López Salamanca, O.P.,
rector de la Universidad Santo Tomás y autor
de estas páginas



de la casona, Lucía creó hermosos jardines y prados, así como una hortaliza para beneficio de la casa. Además, el contacto íntimo con la naturaleza es posible gracias a las caminatas en dirección a la quebrada de Baza, con posibilidades de días de campo y paseos a caballo dentro y fuera de la hacienda. La paz y el silencio permiten a los huéspedes huir del mundanal ruido y llegar al reencuentro consigo mismos, práctica tan necesaria hoy en día.



Entrada de la hacienda Baza



Este excepcional ambiente natural se ha logrado gracias a la reforestación con eucaliptos, pinos, acacias y lo más importante con árboles nativos, sauces y urapanes que permiten conservar sus aguas y sus tierras. Todo este esfuerzo lo ha llevado a cabo doña Lucía Ospina Ordóñez con la colaboración de sus hijos Roberto y Juan Carlos y los habitantes de la región, puesto que Baza se ha constituido en fuente de trabajo y en un atractivo turístico para una región relativamente desconocida.

La hacienda de Baza conserva algunas antigüedades pertenecientes a la época de los dominicos: una pintura de Jesús Nazareno, otra de San Francisco y un cuadro restaurado de la Virgen María al pie de la cruz, además de varios candelabros de pie en cobre y madera. Todo esto se encuentra en el salón principal, asimismo en el comedor hay un barqueño grande con patas, empleado para guardar los ornamentos litúrgicos del antiguo oratorio. Es de destacar que del techo pende una rueda que formaba parte de una máquina que servía para fabricar velas. Todos estos objetos dan testimonio de épocas más apacibles y que contribuyen a brindar un ambiente que a los huéspedes los traslada a la magia del pasado.







Interior de la hacienda





Referencias

FUENTES PRIMARIAS



69

- Archivo General de la Nación (1726a). Fondo Caciques e Indios, núm. 8.
- Archivo General de la Nación (1726b). Fondo Tributos.
- Archivo General de la Nación (1738a). Fondo Caciques e Indios, núm. 9.
- Archivo General de la Nación (1738b). Fondo Caciques e Indios, núm. 11.
- Archivo General de la Nación (1738c). Fondo Caciques e Indios, núm. 41.
- Archivo Histórico de la Provincia Dominicana de San Luis Bertrán de Colombia (s. f.). Fondo San Antonino, Sección Conventos Tunja.

Auto de la fundación de Tunja (1539). Archivo Histórico Regional de Boyacá,
Testamento de Gonzalo Suárez de Figueroa (1653). Archivo Regional de Boyacá, Fondo Notaría Segunda de Tunja.

FUENTES SECUNDARIAS

- Cortés, V. (2012). Tunja y sus vecinos. *Historia General de Boyacá. Aspectos de la Colonia, siglos XVI, XVII y XVIII*. Tunja: Academia Boyacense de la Historia.
- Corradine, M. (2012). Fundación de la ciudad de Tunja. *Historia General de Boyacá. Aspectos de la Colonia, siglos XVI, XVII y XVIII*. Tunja: Academia Boyacense de la Historia.
- Gamboa, J. (2010). *El cacicazgo muisca en los años posteriores a la Conquista: del sihipkua al cacique colonial, 1537-1575*. Bogotá: Instituto Colombiano de Antropología e Historia.
- Las Casas, B. (1957). *Historia de las Indias*. Madrid: Biblioteca de Autores Españoles, v. 96.
- Medina, M. (1983). *Una comunidad al servicio del indio. La obra de Fr. Pedro de Córdoba (1482-1521)*. Madrid: Instituto Pontificio de Teología.

- Medina, M. (1992). *Los dominicos en América*. Madrid: Mapfre.
- Ocampo, J. (2012). El corregimiento de Tunja y la fundación de los pueblos de Boyacá. *Historia General de Boyacá. Aspectos de la Colonia, siglos XVI, XVII y XVIII*. Tunja: Academia Boyacense de la Historia.
- Ozpina, L. (1993). Escrito inédito.
- Rivadeneira, A. (2002). *Los dominicos en Tunja (1551-2002)*. Tunja: Universidad de Santo Tomás, Seccional Tunja.
- Rubio, V. (1981). “Fecha de llegada de los primeros frailes de la Orden de Predicadores al Nuevo Mundo”, *Communio* XV, 111-115.
- Tobar, P. (1986). *Verdadera Histórica Relación del origen, manifestación y prodigiosa renovación por sí misma y milagros de la imagen de la Sacratísima Virgen María Madre de Dios del Rosario de Chiquinquirá*. Bogotá: Instituto Caro y Cuervo.
- Zamora, A. (1980). *Historia de la provincia de San Antonino del Nuevo Reyno de Granada*. Bogotá: Instituto Colombiano de Cultura Hispánica, t. 1, libro 11.



ACABOSE DE IMPRIMIR EN LA CIUDAD
DE BOGOTÁ EL 13 DE JUNIO DE 2019, DÍA
EN QUE SE CONMEMORA LA FUNDACIÓN
DE LA UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS

Desde la incorporación de los dominicos a la labor evangelizadora de la Iglesia en tierras boyacenses, las propiedades agrarias se hicieron indispensables para el mantenimiento del noviciado del convento de Tunja. Entre ellas estaba la hacienda Baza, localizada en el actual municipio de Tibaná, a 200 kilómetros de Bogotá.

Este volumen, escrito por fray Juan Ubaldo López Salamanca, O. P., establece la trayectoria de la propiedad y la importancia que ha tenido en la historia de la Orden de Predicadores y de nuestro país.



Juan Ubaldo López Salamanca, O. P.

Magíster en Pedagogía y licenciado en Filosofía de la Universidad Santo Tomás, contador público de la Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano y bachiller en Sagrada Teología de la Pontificia Universidad Bolivariana de Medellín. Ingresó a la Orden de Predicadores en el año 2000 y se ordenó como sacerdote en el 2007. Rector general de la Universidad Santo Tomás de 2015 a 2019.